



N°

**Sistema
Municipal de
Estacionamiento
Medido**

**Guía de
usuario**



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Un sistema pensado para vos

Querido vecino:

En Berazategui trabajamos para hacer una mejor ciudad, por eso lanzamos este nuevo Sistema de Estacionamiento Medido, pensando en cada uno de quienes viven o visitan el corazón de nuestro distrito.

Queremos que estacionar sea más fácil y más cómodo, para que tengamos una ciudad ordenada en la que todos vivamos mejor, pero donde también empecemos a respetar y a cuidar a nuestros peatones.

Disfrutá de este sistema que incorpora la más moderna tecnología para ponerla a tu servicio.

Juan Patricio Mussi

Más información en
www.berazategui.gob.ar



Sistema Municipal de Estacionamiento Medido

La Municipalidad de Berazategui mejoró el Sistema de Estacionamiento Medido. Ahora es más fácil de usar, ágil, moderno y transparente. Además te permite:

- Ahorrar tiempo al estacionar.
- Dejar el vehículo sin preocuparte por buscar a los controladores, ni por tener cambio en efectivo para abonar.
- Tener mayor comodidad y espacios disponibles.

Esta Guía de Usuario te permitirá saber cómo acceder al Sistema Municipal de Estacionamiento Medido de una manera simple y clara.

Zona de uso Pág. 6

Usuario frecuente Pág. 8

Usuario ocasional Pág. 10

Cargas de crédito Pág. 12

Lugares aptos para estacionar Pág. 16

Puntos de venta Pág. 18

Multas y acarreos Pág. 20

Seguridad vehicular Pág. 22

VTV Pág. 24

Licencia de conducir Pág. 26

Señales de tránsito Pág. 28

Emergencias Pág. 30

Zona de uso

Berazategui Centro

Días y horarios de vigencia

Lunes a viernes de 9.00 a 20.00.
Sábados de 9.00 a 13.00.



¿Dónde podés tramitar la adhesión?

Calle 148 N° 1328,
entre 14 y 13 1er. piso.
Oficina iD.

Además podás inscribirte en la delegación municipal más cercana a tu domicilio. Conocé el cronograma de adhesión en www.berazategui.gob.ar



Zona donde funciona el Sistema Municipal de Estacionamiento Medido.

6



7

Usuario frecuente

Si habitualmente usás el auto para desplazarte por el centro de la ciudad, este sistema está pensado para vos y tu comodidad.

Requisitos



DNI



Cédula Verde



El trámite es personal



Certificado de habilitación
(Solo si sos comerciante)

Adhesión

Para empezar a usar el sistema, tenés que inscribirte. Hay dos formas de hacerlo.

Presencial:

Acercate a las oficinas de calle 148 entre 13 y 14, de lunes a viernes de 9.00 a 20.00, y sábados de 9.00 a 13.00.

Las delegaciones municipales también inscribirán, pero deberás consultar previamente los días y horarios de atención en la web.

Con la inscripción se obtiene una **oblea** (etiqueta autoadhesiva, similar a la del peaje o la VTV).

Con turno previo:

Iniciá el trámite a través de www.berazategui.gob.ar. Allí descargarás el formulario de adhesión para completar y solicitás turno en la oficina de calle 148 e/ 13 y 14, o en la delegación municipal de tu localidad.

Finalmente acercate con el formulario completo y los requisitos necesarios, para obtener la **oblea**.

Digital:

No necesitás moverte de tu casa. Ingresando a www.berazategui.gob.ar vas a poder completar el formulario de adhesión y adjuntar los requisitos según te indique el sistema.

Personal de Estacionamiento Medido te acercará a tu domicilio la **oblea** (pasará en tres oportunidades, si no encuentra nadie, deberás retirarla en calle 148 entre 13 y 14).

Implementación

Una vez que obtenés tu oblea, seguí los siguientes pasos:

1. Pegala

En el parabrisas, del lado interior y a la altura del volante.



2. Cargá saldo

Adquirí la tarjeta y realizá la recarga de crédito en los más de 80 comercios adheridos.

Encontralos en la app de tu celular o en www.berazategui.gob.ar

Usuario ocasional

Si te movés poco en auto o sos un visitante de la ciudad, no te preocupes, también vas a poder estacionar.

1. Oblea ocasional

Adquirí en los puntos de venta la oblea adhesiva (código QR), equivalente a 1, 2 o 5 horas de estacionamiento. Esta oblea debés colocarla en el parabrisas del auto del lado del conductor. Consultá los comercios adheridos en www.berazategui.gob.ar



Más información en www.berazategui.gob.ar

2. Escaneo

Los controladores pasarán por tu vehículo y, al escanear la oblea adhesiva (código QR), se te ingresará en el sistema de Estacionamiento Medido.

La etiqueta descartable será chequeada por los controladores a través de su celular.

Equivale a 1, 2 o 5 horas de estacionamiento, de acuerdo a la suma de dinero que se haya invertido.

Es muy fácil de quitar.



¿Cómo cargo saldo si soy un usuario registrado?

①

Comprá la tarjeta en los comercios adheridos.

Encontrarás de \$30, que equivale a:

- Vecino: 7 horas
- Comerciante: 10 horas
- Si tenés iD: 15 horas

Y de \$ 50, que equivale a:

- Vecino: 12 horas
- Comerciante: 16 horas
- Si tenés iD: 25 horas

②

Raspala y obtené el código.

Precios por hora



Vecino: \$4

*Comerciante: \$3

**Vecino con iD :
50 % de descuento

12

③

Tendrás tres opciones de recarga:

Desde tu teléfono inteligente



Descargá la App **Berazategui Estacionamientos**, en Play Store o App Store, e ingresá en la **opción saldo**. Registráte ingresando DNI (será tu número de usuario) y contraseña; escribí el código de la tarjeta y presioná **cargar saldo**.

Desde tu PC



Ingresá los datos requeridos en la sección de Estacionamiento Medido en www.berazategui.gov.ar. Seleccioná **cargar saldo** y escribí el código de recarga que figura en la tarjeta.

Desde una línea gratuita*



Llamá al 0800 -12-BEGUI (23484), ingresá los datos requeridos, seleccioná **recarga de saldo** (opción 2) y escribí el número de la tarjeta.

*Recordá que el costo de la llamada es gratuito si se realiza desde una línea fija. En caso de llamar desde un celular, el precio dependerá de la compañía contratada.

Descuentos especiales para vos



* Si sos comerciante, recibirás un descuento del 25 % presentando original y copia del certificado de habilitación.
** Solo presentando tu iD (no vencida) tenés un descuento del 50 %. Si nunca la tramitaste, podés hacerlo en el mismo momento en el que realices el trámite de adhesión al sistema.

13



Una de las partes más importantes del funcionamiento de Estacionamiento Medido son sus trabajadores. En el centro, los controladores o inspectores, asistirán y guiarán al conductor.

1

A través de un sistema de escaneo, que efectúan con su dispositivo móvil especial, los controladores se encargarán de computar la hora de estacionamiento.

2

Transcurrida la primera hora, el sistema dejará de descontar, hasta que el controlador registre nuevamente la oblea.

Lugares aptos para estacionar

Más información en www.berazategui.gob.ar

 Guía de Usuario



Los lugares que forman parte del Estacionamiento Medido están identificados mediante platos numerados que, además de organizar el control, facilitan la información para que puedas conocer los sitios que quedan libres a través de la app desarrollada por el Municipio (Berazategui Estacionamientos).



Los códigos de identificación sirven para que los inspectores escaneen la obla de cada auto.

Los códigos de identificación distribuidos en la calle numeran los boxes o lugares donde se colocarán los vehículos.



1200

Es el total de espacios numerados para poder estacionar.

Puntos de venta

Tenés a tu disposición más de 80 comercios adheridos dentro de la zona de uso.



Los puntos de venta estarán identificados con un sticker donde figurará el logo de Estacionamiento Medido. Habrá uno cada 100 m aproximadamente.



Para acceder al listado completo ingresá en:
www.berazategui.gov.ar

Más información en www.berazategui.gov.ar

En estos puntos podrás adquirir:



Las tarjetas que tienen valores de \$30 y \$50, para los usuarios que ya están adheridos al sistema.



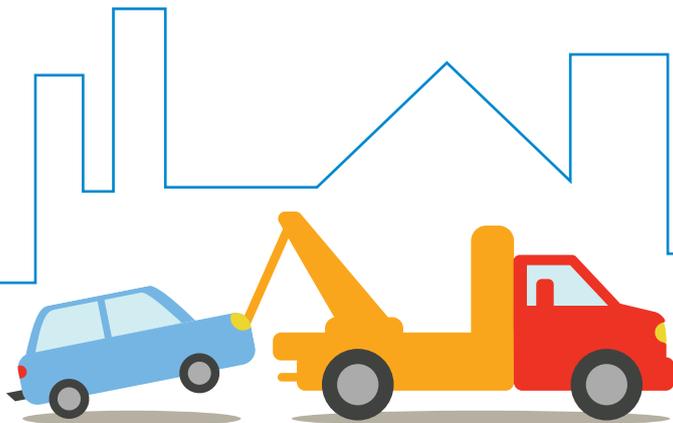
La oblea de código QR y de uso temporal para pegar en tu parabrisas para que puedas estacionar. La comprás con un saldo precargado.



También podés consultar el listado a través de la app **Berazategui Estacionamientos**

Multas y acarreos

Un auto sin saldo es un auto en infracción. Las medidas se aplicarán tanto para los usuarios frecuentes (oblea) como ocasionales (código QR), así como para aquellos que no tengan ninguna de las dos opciones.



Consultas:
0800-666-3405 Opción 2
o 0800-999-2925



- 1 El controlador pasa y verifica que el vehículo tenga saldo (tanto para quienes tengan la oblea como para los usuarios con código QR descartable).
- 2 En caso de que el auto no tenga saldo, el sistema lo notificará y se labrará una multa.
- 3 Más tarde, si el controlador detecta que el vehículo sigue en la misma situación (sin saldo), el sistema envía un informe a la grúa para que lo remueva. El acarreo tiene costo, este se abona en la playa de remoción.
- 4 Si la grúa removió el auto, el propietario tendrá que dirigirse a calle 138 y 15. El horario es de lunes a viernes de 9.00 a 21.00 y sábados de 9.00 a 14.00, con DNI y documentación del vehículo. Allí deberá pagar el acarreo para poder retirarlo.
- 5 La multa llegará posteriormente al domicilio del titular.

Los fondos ayudan a crecer

Lo recaudado se invertirá en insumos, medicamentos y todo lo que hace al funcionamiento del Centro de Atención Primaria de Salud (C.A.P.S.) N° 1 Dr. Javier Sábato, institución que hace más de 40 años atiende todo tipo de especialidades para los vecinos de Berazategui.

Seguridad vehicular

Elementos
obligatorios
que tenés que
llevar en tu auto



Matafuegos
(con control
de carga)



**Balizas
portátiles**



**Rueda de auxilio -
cricue - llave cruz**



**Botiquín de primeros auxilios
con elementos básicos como:**



• **Jabón neutro (blanco):**
para higienizar heridas.



• **Alcohol en gel:**
para desinfección rápida de las manos.



• **Termómetro:**
para medir la temperatura corporal.



• **Guantes descartables de látex:**
para no contaminar heridas y para seguridad de la
persona que asiste a la víctima.



• **Gasas y vendas:**
para limpiar heridas y detener hemorragias.



• **Antisépticos (yodo povidona, agua oxigenada):**
para limpiar las heridas.



• **Tijera:**
para cortar gasas y vendas, o la ropa de la víctima.



• **Cinta adhesiva:**
para fijar gasas o vendajes.

VTV

(Verificación Técnica Vehicular)

¿Qué es la VTV?

Es la revisión anual del estado mecánico de los vehículos. Su fin es controlar que los automóviles cumplan con las normas correspondientes para circular por la vía pública.

¿Dónde obtenerla?

Dirección: Eva Perón y calle 126 - Berazategui.
Teléfono: 0800-345-3888.
Horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 a 17.00 y sábados de 8.00 a 13.00.

Requisitos

DNI, CI, o Registro de Conducir Original.	CUIT (si es de uso comercial).
Título de Propiedad del Automotor.	Cédula Amarilla GNC (si corresponde).
Cédula Verde o Cédula Azul original.	Informe de Verificación Anterior.



La VTV se realiza obligatoriamente cada 12 meses.



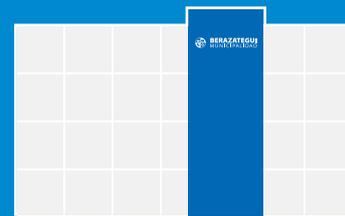
Antes de hacer la VTV, llevá tu auto al mecánico para asegurarte de que se encuentra en condiciones para aprobar la verificación.

Tramitá tus patentes

Solicitá tu turno

En la planta baja del Edificio Municipal (Av. 14 entre 131 y 131 A), de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

Dirigite a la Dirección de Ingresos Brutos y Patentes para retirar el alta.



Documentación a presentar

DNI (original + copia simple)

Título del automotor (original + copia simple)

Formulario de alta impositiva (original + copia simple)

Consultá en la Guía de Trámites ingresando a www.berazategui.gov.ar para más información.



Baja del municipio anterior (original + copia simple)

Libre deuda del automotor (original + copia simple)

¿Cómo obtener tu licencia de conducir?

Más información
en www.berazategui.gov.ar

1

Solicitá turno para el curso teórico

Existen tres maneras para hacerlo:

- Llamando al 0800-999-2525 o al 0800-999-0247.
- En la Dirección Municipal de Licencias (calle 148 esquina 18 A).
- Ingresando a www.berazategui.gov.ar y haciendo clic en **Trámites Berazategui**.

2



Curso y examen teórico

Luego de solicitar el turno, recibirás un comprobante que deberás presentar con el DNI actualizado en la Subsecretaría de Seguridad (calle 148 y 18). Al finalizar el curso y la prueba teórica, obtendrás un comprobante de examen teórico aprobado.

3

Solicitá turno para obtener la licencia

Acercate a calle 148 esquina 18 A.
Documentación a presentar:

- Comprobante de examen teórico aprobado.

4

Obtené la solicitud para realizar la prueba de manejo en la Dirección Municipal de Licencias

Documentación a presentar:

- Comprobante de turno
- DNI
- Comprobante de examen teórico aprobado
- Psicotécnico
- Constancia de grupo y factor sanguíneo
- Libre deuda de faltas (se solicita en la Dirección de Faltas ubicada en Av. Mitre esq. 7)

5



Examen clínico

Una vez que hayas obtenido la **solicitud** para realizar la prueba de manejo, deberás presentarla en la recepción de la Dirección Municipal de Licencias para realizar el examen médico.

6



Prueba de manejo

El examen práctico se realizará en un predio ubicado en Lisandro de la Torre (detrás del Gimnasio Municipal). Deberás llevar la **solicitud** aprobada por el médico.

7



Entregá la **solicitud** aprobada en la Dirección Municipal de Licencias. Allí te darán un recibo de pago, una vez abonados los sellados correspondientes. Pasadas las 72 horas te otorgarán la **licencia de conducir**.



Es indispensable tener la licencia siempre a mano o en el interior del vehículo, para no olvidarla o extraviarla.

Consultá en la Guía de Trámites ingresando a www.berazategui.gov.ar para más información.

Señales de tránsito

Sistema de señalización vial uniforme
Ley Nacional N° 24.449

No estacionar ni detenerse

Prohibido adelantarse

No girar en "U" (no retomar)

Calzada resbaladiza

Precaución, Escuela

Perfil irregular (lomada)

Camino sinuoso

Semáforo

No avanzar ●
Precaución ●
Avanzar ●



No avanzar

Contramano



Prohibición de circular (autos)



Límite de velocidad máx.



Límite de velocidad mínima



Cruce ferroviario



Pare



Puesto sanitario



Comienzo de autopista



Direcciones permitida (derecha)

Cruce peatonal

Emergencias

Berazategui posee una cobertura médica de urgencias y servicios especializados en emergencias distribuidos por el distrito.

C.E.M.

Coordinación de Emergencias Médicas

Calle 148 y 18 A. Tel.: 4391-1067.

Emergencias: 107. Atiende las 24 horas.

DEA

Los **Desfibriladores Externos Automáticos** son equipos de acceso público que, en caso de paros cardiorrespiratorios o muerte súbita, pueden salvar vidas. En el partido ya se instalaron 12:

Est. de Villa España

Calle 150 e/ 28 y 29.

Edificio Municipal

Av. 14 e/ 131 y 132.

Comp. Los Privilegiados

Calle 50 y 156.

Rotonda de Marítimo

Calle 53 y 131.

Costanera de Hudson

Calle 63 y Costanera.

Centro de Actividades Roberto De Vicenzo

Calle 148 y 18 A.

Paseo de la Memoria

Calle 101 e/ 7 y 9.

Club Maltería Hudson

Av. Bemberg y 158.

Plaza San Martín

Av. Mitre y 7.

Peatonal de Berazategui

Calle 14 y 148.

Club Ducilo

Calle 5 y 151.

Est. de Ranelagh

Av. Agote esquina 362.

C.A.P.S.

Funcionan 36 **Centros de Atención Primaria de Salud**, 6 de ellos con guardia las 24 horas.

Nº 1 - Dr. Javier Sábato

Av. 14 e/ 131 y 132.

Tel.: 4256-1216 / 1199.

Nº 3

Calle 457 y 415 - Gutiérrez.

Tel.: 02229-49-7285.

Nº 11

Calle 517 y 611 - Ctro. Agrícola El Pato.

Tel.: 02229-49-1004.

Nº 2

Calle 159 e/ 54 y 55 - Hudson.

Tel.: 4215-2906.

Nº 5

Calle 159 B e/ 23 y 24 - Jacarandá.

Tel.: 4395-2056.

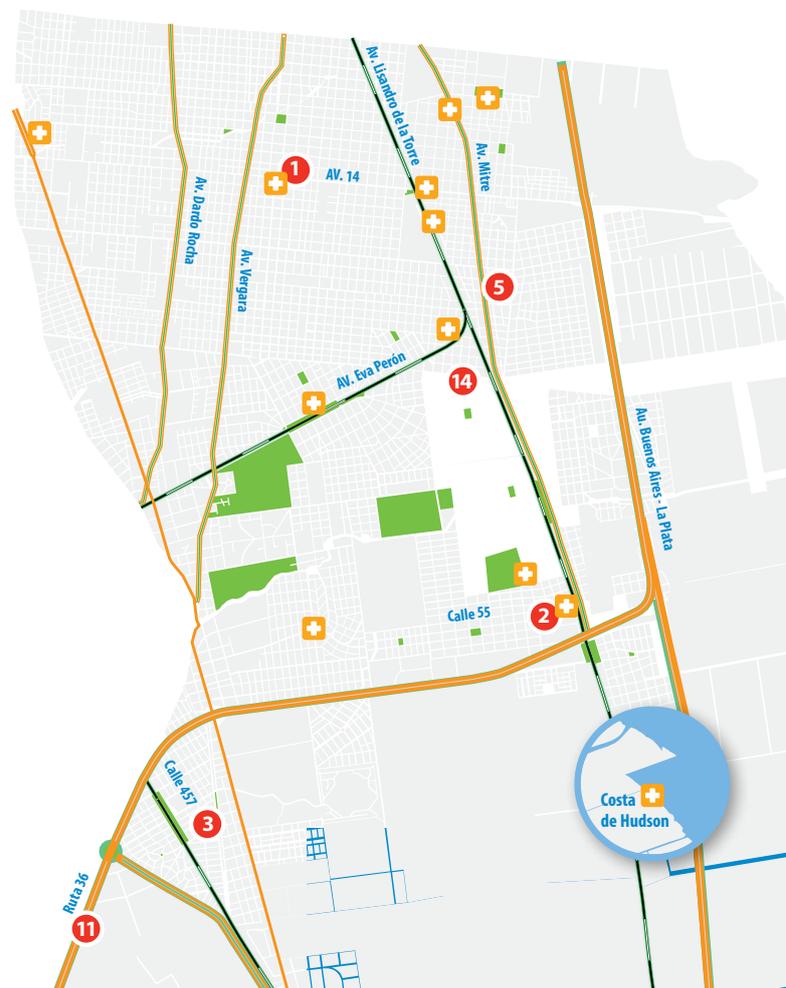
Nº 14

Calle 151 A esq. 35 - Villa Chingolo.

Tel.: 4223-1123.

Más información
en www.berazategui.gob.ar

 Guía de Usuario





El Sistema Municipal de Estacionamiento Medido es moderno, más fácil de usar y ágil.

La Dirección de la iD, Cédula de Identidad Ciudadana, ofrece descuentos y beneficios en variados artículos del rubro automotor.



**Tené tu iD
y obtené
descuentos**



La Cédula de Identidad Ciudadana caduca cada dos años.

Para renovarla de forma gratuita presentar el DNI en:

Oficina Central

Calle 148 entre 13 y 14,
de lunes a viernes de 8.00 a 16.00.

Puede tramitarse en los siguientes puntos de atención:

Oficina de Licencias

Calle 148 y 18 A, de lunes a
viernes de 7.00 a 12.00.

Oficina Central

Calle 148 entre 13 y 14, de lunes a
viernes de 8.00 a 16.00.

Nuevo stand

Edificio Municipal, calle 14 y 131,
de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

